

H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P.
OPINIONES DE PERMISOS Y LICENCIAS
MES DE OCTUBRE DEL 2023.



DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE OTORGA EL PERMISO O LICENCIA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PERMISIONARIO O LICENCIATARIO	CONCEPTO DEL PERMISO O LICENCIA	OBJETIVOS DEL PERMISO O LICENCIA	FUNDAMENTO LEGAL	VIGENCIA
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	Diego Carranza Villazana	Permiso para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.	Circular sin placas y sin tarjeta de circulación.	Art. 115 fracción II, de la Constitución política del estado libre y soberano de San Luis Potosí.	Del 05 de octubre al 04 de noviembre del 2023
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	Municipio de Xilitla, S.L.P.	Permiso para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.	Circular sin placas y sin tarjeta de circulación.	Art. 115 fracción II, de la Constitución política del estado libre y soberano de San Luis Potosí.	Del 06 de octubre al 05 de noviembre del 2023
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	Municipio de Xilitla, S.L.P.	Permiso para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.	Circular sin placas y sin tarjeta de circulación.	Art. 115 fracción II, de la Constitución política del estado libre y soberano de San Luis Potosí.	Del 06 de octubre al 05 de noviembre del 2023
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	Isaías Guzmán García	Permiso para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.	Circular sin placas y sin tarjeta de circulación.	Art. 115 fracción II, de la Constitución política del estado libre y soberano de San Luis Potosí.	Del 06 de octubre al 05 de noviembre del 2023
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	Carlos Edmundo Cortez Zorrilla.	Permiso para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.	Circular sin placas y sin tarjeta de circulación.	Art. 115 fracción II, de la Constitución política del estado libre y soberano de San Luis Potosí.	Del 27 de octubre al 26 de noviembre del 2023
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	Diego Carranza Villazana	Permiso para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.	Circular sin placas y sin tarjeta de circulación.	Art. 115 fracción II, de la Constitución política del estado libre y soberano de San Luis Potosí.	Del 27 de octubre al 26 de noviembre del 2023
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	Municipio de Xilitla, S.L.P.	Permiso para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.	Circular sin placas y sin tarjeta de circulación.	Art. 115 fracción II, de la Constitución política del estado libre y soberano de San Luis Potosí.	Del 27 de octubre al 26 de noviembre del 2023

H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P.
OPINIONES DE PERMISOS Y LICENCIAS



<p>Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.</p>	<p>Diego Carranza Villazana</p>	<p>Permiso para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.</p>	<p>Circular sin placas y sin tarjeta de circulación.</p>	<p>Art. 115 fracción II, de la Constitución política del estado libre y soberano de San Luis Potosí.</p>	<p>Del 06 de octubre al 10 de noviembre del 2023</p>
<p>Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.</p>	<p>Juan David Almaraz Muñoz.</p>	<p>Permiso para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.</p>	<p>Circular sin placas y sin tarjeta de circulación.</p>	<p>Art. 115 fracción II, de la Constitución política del estado libre y soberano de San Luis Potosí.</p>	<p>Del 28 de octubre al 27 de noviembre del 2023.</p>

Atentamente

C. José Alejandro Tafolla mena
Director de Seguridad Publica
y Tránsito Municipal.